

Manizales, 14 de diciembre de 2022.

**COMUNICADO N° 15**  
**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Respetada comunidad, reciban un saludo cordial.

El día 22 de enero de 2021 fui designada como Secretaria General de la Universidad de Caldas, cargo que he desempeñado con un inmenso sentido de pertenencia y que ha sido, además de un reto profesional, un honor personal aún más especial por ser egresada de esta Alma Mater.

Es pertinente agradecer a la comunidad, especialmente a los estudiantes, profesores y personal administrativo por el apoyo y la retroalimentación brindados en las exitosas actividades desarrolladas durante los casi dos años que han transcurrido desde que asumí la Secretaría General que arrojan un cumplimiento del Plan de Acción del 88.50% con los siguientes logros que valen la pena resaltar:

- Construcción del marco jurídico y sistema de gobernabilidad de la Seccional Magdalena Centro y del Centro de Innovación para el Departamento de Caldas.
- Construcción del Acuerdo que reglamenta los Centros e Institutos de la Universidad de Caldas.
- Adopción del Estatuto Disciplinario de la Universidad de Caldas.
- Avances en la modificación del Estatuto y Manual de Contratación.
- Creación de un repositorio institucional de conceptos jurídicos que procurarán una construcción de la cultura jurídica y la coherencia de los pronunciamientos de la dependencia.
- Avances en la construcción de Sistema Jurídico Universitario.
- Modificación exitosa el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera de la Universidad de Caldas con el fin lograr mayor eficacia y seguridad jurídica en los procedimientos.
- Reglamentación de grados y firmas digitales.
- Avances sustanciales en el fortalecimiento de docentes ocasionales.
- Aprobación y aplicación de instrumentos de Gestión Documental.
- Adopción del sistema Admiarchi como repositorio institucional para la custodia de los documentos producidos en forma digital, lo que redundará en la Política 0 Papel.
- Mejora sustancial en la implementación de la Ventanilla Única y el trámite de PQRSDF.

También es importante agradecer a los miembros del Consejo Superior, del Consejo Académico, a los funcionarios que han hecho parte del equipo directivo y a los miembros de los grupos internos de la Secretaría General por el acompañamiento a través del tiempo.

Finalmente, es importante augurar a la administración entrante el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones y reiterar el deseo inagotable de que la Universidad de Caldas sea cada vez más grande.

Con atención,



**CAROLINA LÓPEZ SÁNCHEZ**  
Secretaria General